

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1088**      *MERCEDES ZARAGOZA RAMEAU*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 821/2009, ejecución 141/2010, seguido a instancia de Rahma Chilouet, contra Mercedes Zaragoza Rameau, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 7 de enero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Mercedes Zaragoza Rameau en situación de insolvencia total por importe de 6.349,64 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de enero de 2011.- Don Alfonso Lozano de Benito, Secretario judicial.

ID: A110000831-1